

Tipo Norma	:Decreto 2062
Fecha Publicación	:07-04-1998
Fecha Promulgación	:20-11-1997
Organismo	:MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Título	:Promulga Actas adoptadas por la Unión Postal Universal en su XXI Congreso, efectuado en Seúl, República de Corea, entre el 22 de agosto y el 14 de septiembre de 1994: - Quinto Protocolo Adicional a la Constitución de la Unión Postal Universal - Reglamento General de la Unión Postal Universal - Convenio Postal Universal y su Protocolo Final - Acuerdo Relativo a Encomiendas Postales y su Protocolo Final - Acuerdo Relativo a Giros Postales - Acuerdo Relativo al Servicio de Cheques Postales - Acuerdo Relativo a Envíos Contra Reembolso
Tipo Version	:Unica De : 07-04-1998
Inicio Vigencia	:07-04-1998
Fecha Tratado	:07-04-1998
Tipo Tratado	:Multilateral
URL	: http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=97997&idVersion=1998-04-07&idParte

PROMULGA LAS ACTAS ADOPTADAS EN EL XXI CONGRESO DE LA UNION POSTAL UNIVERSAL, EN 1994

Núm. 2.062.- Santiago, 20 de noviembre de 1997.-
Vistos: Los artículos 32, N°17, y 50, N°1), de la Constitución Política de la República, y la ley N°18.158.

Considerando:

Que la Unión Postal Universal en su XXI Congreso, efectuado en Seúl, República de Corea, entre el 22 de agosto y el 14 de septiembre de 1994, adoptó las siguientes Actas, suscritas por Chile:

Quinto Protocolo Adicional a la Constitución de la Unión Postal Universal, el Reglamento General de la Unión Postal Universal, el Convenio Postal Universal y su Protocolo Final, el Acuerdo Relativo a Encomiendas Postales y su Protocolo Final, el Acuerdo Relativo a Giros Postales, el Acuerdo Relativo al Servicio de Cheques Postales, y el Acuerdo Relativo a Envíos Contra Reembolso.

Que dichas Actas fueron aprobadas por el Congreso Nacional, según consta en el oficio N°1.646, de 19 de agosto de 1997, de la Honorable Cámara de Diputados.

Que el Instrumento de Ratificación se depositó con fecha 27 de octubre de 1997 ante el Director General de la Unión Postal Universal.

D e c r e t o :

Artículo único.- Promúlganse las siguientes Actas adoptadas por la Unión Postal Universal en su XXI Congreso, efectuado en Seúl, República de Corea, entre el 22 de agosto y el 14 de septiembre de 1994: Quinto Protocolo Adicional a la Constitución de la Unión Postal Universal, el Reglamento General de la Unión Postal Universal, el Convenio Postal Universal y su Protocolo Final, el Acuerdo Relativo a Encomiendas Postales y su Protocolo Final, el Acuerdo Relativo a Giros Postales, el Acuerdo Relativo al Servicio de Cheques Postales, y el Acuerdo Relativo a Envíos Contra Reembolso

Cúmplanse y llévense a efecto como ley y publíquense en la forma establecida en la ley N°18.158.

Anótese, tómesese razón, regístrese y publíquese.- EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE, Presidente

de la República.- Edmundo Pérez Yoma, Ministro de Relaciones Exteriores Subrogante.
Lo que transcribo a Us. para su conocimiento.- Cristián Barros Melet, Embajador,
Director General Administrativo. Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción